

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VITERBO CALDAS
FIJACIÓN LISTA (ARTÍCULO 110 C.G.P.)
ARTÍCULO 446 C. G. P.
TRASLADO LIQUIDACIÓN**

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO
2018-00023-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO MÍNIMA CUANTÍA	MUNICIPIO VITERBO CALDAS	LAURA CAROLINA RAMÍREZ PÉREZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	TRES DÍAS HÁBILES

TÉRMINO DE FIJACIÓN EN LISTA: 1 DÍA

FIJADO HOY VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.).

DESEFIJADO, HOY VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), HORA SEIS DE LA TARDE (6:00 P. M.)

Ana Milena Ocampo Serna
ANA MILENA OCAMPO SERNA
Secretaria.